

DESACTIVANDO NARRATIVAS CONTRA LA REGULARIZACIÓN

A raíz de la entrada en vigor del [Real Decreto 316/2026](#), de 14 de abril, que da inicio al proceso de regularización extraordinaria de personas que se encuentran en situación irregular en España, **se ha disparado la desinformación**.

A continuación, se enumeran diferentes afirmaciones no veraces contenidas en el discurso público, junto con datos y argumentos para desactivar estas narrativas.

ÚLTIMAS AFIRMACIONES NO VERACES DETECTADAS

✗ NO VERAZ: La obtención del certificado de vulnerabilidad da derecho a cobrar el Ingreso Mínimo Vital (IMV).

☑ CERTEZA: Para acceder al IMV en España, las personas extranjeras deben tener residencia legal y efectiva (lo que implica poseer tarjeta de residencia en vigor), ininterrumpida durante al menos el último año y demostrar vulnerabilidad económica, por lo que no tiene nada que ver con la regularización.

☑ CERTEZA: El 83% de los beneficiarios del IMV son españoles.

✗ NO VERAZ: Correos tramitó regularizaciones sin exigir el certificado de antecedentes penales.

☑ CERTEZA: Correos no tramita las regularizaciones extraordinarias, según explica en [esta nota aclaratoria](#). Sí presta apoyo en el proceso de presentación telemática de las solicitudes, pero la tramitación la realiza la Unidad de Tramitación de Expedientes de Extranjería (UTEX).

☑ CERTEZA: Existe la posibilidad de que el empleado de Correos reciba la documentación sin estar completa y señale los documentos no aportados. Esta opción no supone en ningún caso una relajación de los requisitos legales del procedimiento, ya que corresponde a la Unidad de Tramitación la evaluación completa de la documentación y, en su caso, exigir los documentos que falten. Es decir, cursar la

solicitud sin tener la documentación completa no es un error, sino que forma parte del proceso establecido en la ley.

✗ NO VERAZ: Quienes tengan el certificado de vulnerabilidad podrán acceder después a muchas ayudas sociales y prestaciones.

☑ CERTEZA: El certificado no sirve para acceder a prestaciones, ayudas sociales ni para acreditar vulnerabilidad económica en otros ámbitos una vez la persona esté regularizada. Este certificado está diseñado como un instrumento *ad hoc*, con un único fin jurídico: servir de prueba del cumplimiento de uno de los requisitos (apartado 2.c de la disposición adicional 21.^a) para obtener la autorización de residencia.

☑ CERTEZA: El certificado de vulnerabilidad no puede utilizarse para acreditar vulnerabilidad ante servicios sociales de cara a una prestación; ni acceder al Ingreso Mínimo Vital, rentas mínimas autonómicas o ayudas de emergencia; ni para solicitar la justicia gratuita por motivo de vulnerabilidad económica; ni para cualquier otro procedimiento administrativo que exija acreditar situación de vulnerabilidad o necesidad económica.

☑ CERTEZA: Para acceder a ayudas o prestaciones sociales, la persona interesada deberá iniciar un procedimiento separado ante el órgano competente de la prestación o ayuda en cuestión, aportando la documentación que ese procedimiento requiera.

✗ NO VERAZ: La convalidación de títulos universitarios extranjeros perjudica a la juventud española. En concreto, la convalidación de Medicina dificultará el MIR en 2027.

☑ CERTEZA: En 2025 se han aumentado las capacidades de convalidación de títulos universitarios extranjeros: se duplicaron las solicitudes resueltas respecto a 2024, más de 85.5000. Las mejoras en las capacidades de convalidación de títulos benefician a toda la población que haya estudiado en el extranjero, también las de nacionalidad española.

☑ CERTEZA: La homologación del título extranjero de Medicina no habilita para trabajar como especialista en la sanidad pública. Sí habilita para trabajar en la sanidad privada como médico de formación básica.

☑ CERTEZA: El Sistema Nacional de Salud necesita más profesionales médicos. El Gobierno ha aumentado un 42% las plazas de médicos internos residentes desde 2018.

Son 9.276 plazas MIR, récord histórico, 2.763 más que en 2018. El dato más reciente estima que existen en torno a 14.600 vacantes en el sector de las actividades sanitarias, lo que demuestra una demanda de médicos que no ha sido cubierta todavía.

CERTEZA: La convocatoria MIR incluye una cláusula por la que la adjudicación de plazas a médicos extracomunitarios sin permiso de residencia nunca podrá superar el 10%. Las personas extranjeras (comunitarias y extracomunitarias) rondan el 30% de opositores MIR en las últimas convocatorias, sin que el sistema haya colapsado. Solo el 20% de las plazas adjudicadas son a opositores sin nacionalidad española. La tasa de obtención de plazas es mayor entre opositores con nacionalidad española.

NO VERAZ: Algunos países han abierto embajadas o consulados ambulantes “para colar a cientos de migrantes sin papeles en la regularización”.

CERTEZA: El proceso de regularización depende exclusivamente de las autoridades españolas, no de las embajadas o consulados de los países de origen. Las autoridades de los países de origen únicamente han de emitir el certificado de antecedentes penales que se requiere en el proceso de regularización.

CERTEZA: Algunos países, como Senegal, han creado una oficina itinerante para facilitar a sus compatriotas realizar trámites administrativos, como la renovación de pasaportes caducados. Sin embargo, las embajadas o consulados no son puntos habilitados para la entrega de solicitudes relacionadas con el proceso de regularización.

NARRATIVAS FALSAS DETECTADAS INICIALMENTE

NO VERAZ: La regularización producirá un “efecto llamada”.

CERTEZA: La regularización se dirige a personas que ya se encontraban en España antes de que fuera anunciada: no es para nuevas llegadas. Quien haya venido a España después del 1 de enero de 2026, no puede acogerse.

CERTEZA: No hay ninguna evidencia empírica de que exista ningún “efecto llamada”. De hecho, desde que se anunció la medida a finales de enero de 2026, no solo no se ha registrado ningún repunte en las cifras de llegadas irregulares, sino todo lo contrario: los datos del Ministerio del Interior muestran que las llegadas irregulares a España han bajado entre enero y marzo, y se han reducido un 48,1% en relación con el primer trimestre de 2025.

CERTEZA: Los [datos de Frontex](#), la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, confirman que las llegadas irregulares a España siguen una tendencia similar a la observada en estos meses en otras rutas de llegada a Europa.

CERTEZA: Tras la regularización de 2005 no se produjo ningún efecto llamada. Es más, las llegadas de migrantes a las costas españolas [se redujeron un 25%](#) en el año posterior. Los flujos migratorios dependen de otros muchos factores relacionados con las circunstancias en origen, que deben abordarse desde una perspectiva mucho más amplia.

NO VERAZ: No se exigen antecedentes penales para la regularización.

CERTEZA: La ausencia de antecedentes penales y su debida acreditación a través del certificado emitido por las autoridades del país de origen es un requisito obligatorio para poder entrar en el procedimiento de regularización extraordinaria.

NO VERAZ: Una persona con antecedentes policiales y que se enfrenta a un juicio, pero que no tiene antecedentes penales, puede regularizarse sin problemas.

CERTEZA: La existencia de antecedentes policiales se valorará de forma particularizada para asegurar que la persona extranjera no supone una amenaza para la seguridad nacional y el orden público. En caso contrario, se denegará la autorización.

NO VERAZ: Es la primera vez que se pide el certificado de antecedentes penales en el país de origen, lo cual dificulta el papeleo.

CERTEZA: La acreditación de carencia de antecedentes penales en el país de origen es un requisito para todos los permisos que contempla la Ley de Extranjería. Es un trámite habitual y las personas extranjeras tienen información sobre cómo solicitarlo.

CERTEZA: [En la regularización de 2005](#) (Zapatero), se exigía un certificado de antecedentes penales (o equivalente) expedido por las autoridades del país de origen o de aquellos en los que se residió en los cinco años anteriores. [En la de 2001](#) (Aznar), no se exigía esta certificación, aunque sí se comprobaban los [antecedentes en España](#). [En la de 1996](#) (González), tampoco se mencionaba expresamente, pero [el RD en el que se amparaba](#) sí lo exigía, aunque con excepciones.

✗ NO VERAZ: Se van a colapsar las oficinas de Extranjería y de la Seguridad Social, así como las de Correos.

☑ CERTEZA: Se han habilitado horarios ampliados para no entorpecer la realización de otros trámites. Además, la atención presencial solamente se hará mediante cita previa.

☑ CERTEZA: Se ha desplegado una red presencial por encima de la demanda esperada para garantizar que ningún solicitante quede fuera por contratiempos o barreras de acceso en los canales telemáticos.

☑ CERTEZA: Se ha tejido una red compuesta por más de 330 puestos de trabajo en oficinas de Extranjería (5) y de la Seguridad Social (60), con refuerzo en las 9 provincias de mayor demanda. Además, unos 1.000 profesionales capacitados atenderán en 371 oficinas de Correos distribuidas en capitales de provincia y municipios de más de 50.000 habitantes.

✗ NO VERAZ: Han expulsado a los ucranianos del proceso.

☑ CERTEZA: El actual proceso de regularización extraordinaria no está dirigido a las personas de nacionalidad ucraniana desplazadas a España por la guerra.

☑ CERTEZA: Estas personas contarán con un procedimiento específico, separado de la regularización, por diferentes vías de presentación y sin plazo límite para sus solicitudes.

☑ CERTEZA: Por tanto, las personas de nacionalidad ucraniana desplazadas a España no se encuentran, y nunca se han encontrado, en situación administrativa irregular en nuestro país.

☑ CERTEZA: Además, las personas procedentes de Ucrania pueden seguir solicitando la protección temporal en todos los países miembros de la Unión Europea hasta el 4 de marzo de 2027.

✗ NO VERAZ: Han expulsado a los venezolanos del proceso.

☑ CERTEZA: Las personas procedentes de Venezuela que residen en España podrán acogerse a la regularización extraordinaria como el resto de los potenciales

beneficiarios, además del resto de cauces ordinarios. Desde 2018, se han otorgado permisos de residencia a 240.000 personas procedentes de Venezuela.

✗ NO VERAZ: Las personas migrantes que se regularicen van a hacer un abuso de los servicios públicos.

☑ CERTEZA: Los datos del padrón son la fuente para calcular la demanda de plazas en colegios públicos y de camas hospitalarias, así como del reparto de recursos del sistema de financiación autonómica. Y el padrón recoge a todos los vecinos y vecinas de cada municipio, con independencia de su situación administrativa: una persona en situación irregular puede y debe empadronarse. Por tanto, la mayoría de las personas que se beneficiarán de la regularización extraordinaria ya están contabilizadas en los cálculos actuales para la financiación de los servicios públicos, de forma que la demanda de servicios públicos se mantendrá estable.

☑ CERTEZA: Según los [indicadores](#) del Marco Estratégico de Ciudadanía e Inclusión contra el Racismo y la Xenofobia, la población extranjera hace un uso menor de los servicios sanitarios.

☑ CERTEZA: Estamos hablando de personas que ya vivían en España antes de anunciarse la medida y de iniciarse el proceso de regularización, que ya utilizan de forma habitual la sanidad, la educación o los servicios sociales. El cambio es que ahora pasan de usar los servicios públicos sin cotizar formalmente a financiarlos con sus impuestos y contribuciones.

☑ CERTEZA: [La regularización de 2005](#) no tuvo ningún efecto significativo ni en las matriculaciones en la educación pública, ni en las altas hospitalarias.

✗ NO VERAZ: Los migrantes son beneficiarios netos del Estado de bienestar, gastan más que contribuyen.

☑ CERTEZA: La experiencia de otras regularizaciones demuestra que las personas migrantes aportan a las arcas públicas más de lo que reciben. La regularización de 2005 generó más de 4.400 euros anuales por persona a través del IRPF y cotizaciones.

☑ CERTEZA: Según los datos de la Seguridad Social, las personas extranjeras suponen un 11% de los ingresos y un 1% de gasto, por ejemplo, en pensiones.

✗ NO VERAZ: Las personas migrantes no pagan impuestos.

☑ CERTEZA: Al estar ya en España, las personas que se beneficiarán de la regularización ya están pagando impuestos indirectos como el IVA. Ahora, regularizar su situación permitirá que contribuyan también con otros impuestos como el IRPF.

✗ NO VERAZ: Personas extranjeras que no han cotizado ni aportado al país van a tener acceso a los mismos derechos que los españoles como tú.

☑ CERTEZA: La regularización concederá derechos relativos a los permisos de residencia y trabajo, ya que no implica la obtención de la nacionalidad, requisito necesario para votar en las elecciones generales y autonómicas

☑ CERTEZA: Se trata de personas que llevan un mínimo de cinco meses acreditados en España y que, gracias a la regularización, podrán entrar al sistema laboral y social de manera progresiva, contribuyendo a las arcas públicas y la seguridad social.

☑ CERTEZA: Los solicitantes que cumplan los requisitos contarán con una autorización de residencia legal inicial de un año. Transcurrido ese plazo, podrán incorporarse a las figuras previstas en el propio reglamento de la ley de Extranjería.

✗ NO VERAZ: La regularización encarecerá el mercado de la vivienda.

☑ CERTEZA: Las personas que se beneficiarán de la regularización ya viven en España, ya pagan un alquiler o comparten vivienda, y ya forman parte de la demanda residencial actual.

☑ CERTEZA: Las personas migrantes no encarecen el mercado. Son, de hecho, quienes más sufren el acceso a un mercado de la vivienda muy tensionado. El 23% de las personas extranjeras no comunitarias vive en [hogares sobreocupados](#), frente al 6% de los españoles.

☑ CERTEZA: La regularización aporta seguridad jurídica y garantías legales: poder firmar un contrato de alquiler con su nombre, tener una nómina que presentar como aval o abrir una cuenta bancaria para domiciliar el pago. Es decir, ordena relaciones de vivienda ya existentes y reduce el margen para abusos.

✗ NO VERAZ: La mayoría de migrantes a regularizar son del norte de África.

CERTEZA: La población beneficiaria se caracteriza por ser ligeramente más femenina (52%), procedente de América Latina (73%), África (21%) y Asia (3%), e insertada en sectores con alta demanda de mano de obra como la construcción, la hostelería o los servicios domésticos.

NO VERAZ: Esta regularización se tiene que hacer vía legislativa con su aprobación por parte del Congreso. El Consejo de Estado arremete contra el proceso de regularización y critica la forma jurídica mediante la que se ha vehiculado.

CERTEZA: El Consejo de Estado avaló que la regularización extraordinaria se realice vía Real Decreto, al ser una reforma del Reglamento de Extranjería vigente.

CERTEZA: El texto final del Real Decreto para la regularización extraordinaria incorpora todas las observaciones esenciales formuladas por el Consejo de Estado.

NO VERAZ: Nadie ha pedido ni votado la regularización. Es una medida tomada sin el apoyo de las Cortes y, por tanto, antidemocrática.

CERTEZA: Esta medida tiene como antecedente una Iniciativa Legislativa Popular con más de 600.000 firmas ciudadanas, cuya toma en consideración fue apoyada en 2024 por una amplia mayoría del Congreso (310 votos a favor y solo 33 en contra).

CERTEZA: La aprobación de un Real Decreto por el Gobierno forma parte de la potestad reglamentaria que le reconoce la Constitución y, por tanto, es un instrumento totalmente democrático.

NO VERAZ: Europa está en contra de este proceso.

CERTEZA: La Unión Europea reconoce que cada Estado decide sobre las personas que ya están en su territorio. Las regularizaciones de este estilo no están prohibidas y se han hecho en otros países. Se trata de un procedimiento de tramitación individualizada, conforme a los criterios establecidos por la normativa europea.

NO VERAZ: La regularización es un “coladero” para que las personas migrantes se vayan a otros países de la UE.

CERTEZA: El permiso de residencia y trabajo es exclusivamente para residir y trabajar en España. Son personas que ya viven aquí y han apostado por desarrollar su proyecto de vida en nuestro país.

NO VERAZ: Se trata de una medida populista de este Gobierno.

CERTEZA: La regularización es una práctica común y recurrente en España y Europa. En la UE se han realizado más de 40 regularizaciones desde los años 90, las últimas en Italia y Portugal en 2020 y 2021.

CERTEZA: En España se han producido regularizaciones con gobiernos de distinto color político: 3 con Felipe González (PSOE), 2 con José María Aznar (PP) y 1 con José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE).

CERTEZA: En sus ocho años al frente del gobierno, Aznar facilitó de forma extraordinaria los permisos de trabajo y residencia a más de 520.000 personas inmigrantes no comunitarias. La mayor tasa de aceptación de solicitudes se produjo durante su mandato. Concretamente en el año 2000, cuando aceptó el 97% de las más de 270.000 solicitudes recibidas.

NO VERAZ: Fraude electoral. “La regularización no se hace porque Sánchez esté preocupado por los migrantes, sino para conseguir más votos en las generales”.

CERTEZA: Las personas que se beneficiarán de la regularización no tienen derecho a voto en las elecciones generales. En esos comicios tiene derecho de sufragio activo cualquier persona que tenga cumplidos 18 años, esté inscrita en el censo electoral y cuente con nacionalidad española. Regularizar no es conceder la nacionalidad: solo se trata de un permiso de residencia y trabajo.

CERTEZA: Al regularizarse su situación, estas personas únicamente tendrían derecho a voto en las elecciones municipales [en el caso de que su país tenga un acuerdo de reciprocidad con España en los términos de un tratado.](#)

CERTEZA: La residencia legal no equivale a la nacionalidad española. Para votar en elecciones generales o autonómicas se requiere la nacionalidad española, que no se adquiere mediante regularización.

FUENTES

Gobierno de España

[Regularización - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones](#)

[Regularización extraordinaria: claves económicas y sociales](#)

[La Moncloa. 14/04/2026. El Gobierno aprueba la regularización extraordinaria de migrantes que ya residen en España](#)

[Proceso de regularización – Cuestiones prácticas](#)

[Infografías - Personas con autorización de residencia por arraigo en vigor – Observatorio Permanente de la Inmigración - Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones](#)

[La Moncloa. 18/11/2025. Elecciones en España: qué son los procesos electorales y cuáles son sus etapas. ¿Quién puede votar en las elecciones en España?](#)

[Ministerio del Interior. Inmigración irregular 2026: Datos acumulados del 1 de enero al 31 de marzo.](#)

[Sistema español de homologaciones y declaraciones de equivalencia de títulos universitarios extranjeros. Informe de situación 2025](#)

[Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Homologación de títulos. Médico](#)

[Ministerio de Sanidad. Sanidad oferta 12.366 plazas de Formación Sanitaria Especializada para 2026](#)

[Ministerio de Sanidad. Sanidad y las CCAA aprueban un aumento de 284 plazas MIR, un 4,4% más que hace un año](#)

[Disposición 17059 del BOE núm. 201 de 2025](#)

[Formación Sanitaria Especializada](#)

BOE

Regularización actual: [Disposición 8284 del BOE núm. 92 de 2026](#)

Algunas regularizaciones anteriores:

- [Regularización de 2005 \(Zapatero, PSOE\)](#)
- [Regularización de 2002 \(Aznar, PP\)](#)
- [Regularización de 1996 \(González, PSOE\)](#)

[BOE-A-1985-5392 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local](#)

[BOE-A-1986-21944 Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales](#)

Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)

[Requisitos y trámites para las personas inmigrantes con derecho a voto en las elecciones municipales de 2023](#)

[Indicadores de seguimiento del Marco Estratégico](#)

Otras

[Understanding the Effects of Granting Work Permits to Undocumented Immigrants](#)

[Did Merkel's 2015 decision attract more migration to Germany?](#)

[Aznar facilitó de forma extraordinaria los permisos de trabajo y residencia](#)

[El proceso extraordinario de regularización de extranjeros no veta a ucranianos y a venezolanos](#)

[The size, socio-economic composition and fiscal implications of the irregular immigration in Spain](#)

[Frontex Migratory Map](#)

[Correos no tramita regularizaciones: apoya en la presentación telemática de solicitudes](#)

[INE. Sexo y secciones de actividad \(28185\)](#)

[INE. Número de vacantes por secciones de actividad](#)

[Funcas. Población extranjera en situación irregular](#)